

REF.: AUTORIZA PAGO EXCEPCIONAL QUE
INDICA.

337/2025
RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Carta de fecha 30 de julio de 2025, de Guido Olivares Salinas, Director de la Carrera de Diseño de esta Casa de Estudios, al Rector.
2. Correo electrónico de fecha 30 de julio de 2025, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, al Director General de Finanzas.
3. Correo electrónico de fecha 31 de julio de 2025, del Director General de Finanzas, al Jefe del Departamento de Presupuesto.
4. Correo electrónico de fecha 31 de julio de 2025, de Jéssica Espinosa Villalón, del Departamento de Presupuesto, a Asesoría Jurídica.
5. Que, si bien no procede autorizar por esta vía el pago de los servicios de que da cuenta la Factura Electrónica adjunta a la presente Resolución, por no haber sido sometidos a la tramitación de la Ley 19.886 y su Reglamento y al Decreto N° 101 de 2013 de Rectoría, excepcionalmente se hará lugar a ello, tomando en cuenta la atribución que detenta el Rector de esta Universidad de adoptar todas aquellas medidas que hagan posible la adecuada dirección y supervisión de las actividades universitarias. Además, los servicios fueron efectivamente prestados y su no pago generaría enriquecimiento sin causa para esta Casa de Estudios.
6. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 30, inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y artículo 52 de la Ley 19.880.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** el pago excepcional de la suma de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) a nombre de **ZISKO SOLUCIONES Y DESARROLLO SPA**, por concepto de renovación de servicio de mantención y hosting de la página web de la Carrera de Diseño, incluyendo optimización para búsquedas en Google e Instagram. Lo anterior, según da cuenta Factura No Afecta o Exenta Electrónica N° 4 de fecha 14 de julio de 2025, la que se adjunta a la presente resolución y formará parte integrante de la misma.
2. Impútese el gasto al ítem A.2.2.5 del presupuesto vigente, código 2231, del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 81.899.

3. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.08.11
17:30:29 -04'00'

Impútese el gasto al ítem A.2.2.5 (2231) del presupuesto vigente y del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 81.899.

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Administración y Finanzas
Presupuesto
Tesorería
Contabilidad
Sr. Guido Olivares Salinas
Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mm.

ZISKO SOLUCIONES Y DESARROLLO SPA
Giro: Desarrollo de software a medida, agencia
digitales, medios y RRSS
LAS HORTENCIAS 7230 LT 249 -A LOMAS
COLORTADAS 2- SAN PEDRO DE LA PAZ
eMail : ziskodev@gmail.com Telefono : 973910414
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.440.665- 4

FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA

Nº4

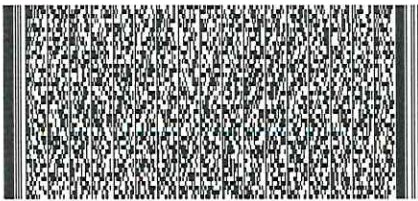
S.I.I. - CONCEPCION

Fecha Emision: 14 de Julio del 2025

SEÑOR(ES): UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION
R.U.T.: 70.754.700- 6
GIRO: ENSEÑANZA SUPERIOR EN UNIVERSIDADES PRI
DIRECCION: PLAYA ANCHA 850
COMUNA VALPARAISO CIUDAD: VALPARAISO
CONTACTO: Guido Olivares Salinas
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Renovación de Servicios Mantenición y hosting de la página web de la carrera de Diseño incluyendo optimización para búsquedas en Google e Instagram	1	250.000			250.000

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	250.000
TOTAL	\$	250.000



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.07.30
16:55:46 -04'00'

Valparaíso, 30 de julio 2025

SOLICITA DECRETO DE INSISTENCIA

Sr. Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
Presente

Junto con enviar un cordial saludo, solicito a usted **Decreto de Insistencia** para el pago del servicio de "Hosting, mantención y otros" del sitio web de la Carrera de Diseño: www.disenoupla.cl con el propósito que se emita **Resolución de Pago**.

Cabe mencionar que este gasto fue solicitado y aprobado en el Plan Operativo 2025 de nuestra Carrera en el ítem difusión de la Carrera, este sitio ha demostrado su apoyo a la captación de estudiantes.

Muchas gracias.

Le saluda cordialmente



Guido Olivares Salinas
Director Carrera de Diseño



Firmado digitalmente por CARLOS
IVAN GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.07.30 14:15:41 -04'00'

Fwd: FIRMADA CARTA de fecha 30.07.2025 del señor Guido Olivares y Factura N°4

Jessica Iris Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl>
Para: Monica Muñoz Muñoz <juridica@upla.cl>, Pamela Zamora Zamora <pamela.zamora@upla.cl>
Cc: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Carolina Tapia <carolina.tapia@upla.cl>, Rosita <rcuello@upla.cl>, Lorena Alvarez <lalvarez@upla.cl>, Juan Alvarez <jalvarez@upla.cl>, (Salinas <golivares@upla.cl>, Faride Gloria Kifafi Velasquez <faride.kifafi@upla.cl>, Margarita Baxman <mbaxman@upla.cl>, contacto.disen@upla.cl

31 de julio (

Buenas tardes:

Según correo de arrastre, se informa imputación presupuestaria para tramitar pago en forma excepcional de la factura N°4, a nombre del proveedor Zisko Soluciones y Desarrollo Spa, por concepto de renovación de servicios mantención y hostin página web de la carrera de Diseño, incluyendo optimización para búsquedas en Google e Instagram, la cual cuenta con la debida autorización del señor Rector, según consta en la documentación adjunta.

- Imputese el gasto al ítem A.2.2.5 del presupuesto vigente, código 2231 en el detalle interno de la Universidad, Cr 81899.

Se despide cordialmente,

Universidad de

Playa Ancha

C h i l e

www.upla.cl

Jéssica Espinosa Villalón

Asistente

Departamento de Presupuesto

jessica.espinosa@upla.cl

Teléfono: +56322205887

Anexo: 5887

Síguenos:

----- Forwarded message -----
De: Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>
Date: jue, 31 jul 2025 a las 12:01
Subject: Fwd: FIRMADA CARTA de fecha 30.07.2025 del señor Guido Olivares y Factura N°4
To: Lorena Ines Alvarez Apablaza <lalvarez@upla.cl>, Jessica Iris Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl>
Cc: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Cc: Faride Gloria Kifafi Velasquez <faride.kifafi@upla.cl>, Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>, contacto.disen@upla.cl <contacto.disen@upla.cl>, Pamela Carolina Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Guido Olivares <golivares@upla.cl>, Carolina Eugenia Tapia Bravo <carolina.tapia@upla.cl>, Reinaldo Olmos Henríquez <rolmos@upla.cl>, Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>

Buenos días Lorena o Jessica, copio correo de arrastre para indicar la imputación presupuestaria a Asesoría Jurídica. Ya cuenta con la visación de don Juan Alvarez.

Atentamente,

----- Forwarded message -----
De: Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>
Date: jue, 31 jul 2025 a las 11:33
Subject: Re: FIRMADA CARTA de fecha 30.07.2025 del señor Guido Olivares y Factura N°4
To: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>
Cc: Faride Gloria Kifafi Velasquez <faride.kifafi@upla.cl>, Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>, contacto.disen@upla.cl <contacto.disen@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Guido Olivares <golivares@upla.cl>, Lorena Ines Alvarez Apablaza <lalvarez@upla.cl>, Jessica Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl>, Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>

Estimado Rodrigo, favor efectuar imputación presupuestaria para gestionar pago en forma excepcional de factura que se adjunta, autorizada por el Rector.

Luego, enviar los antecedentes a Asesoría Jurídica para la tramitación del acto administrativo que corresponda.

Atentamente,

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

32 2205880

El mié, 30 jul 2025 a las 17:07, Margarita Cristina Baxman Muñoz (<mbaxman@upla.cl>) escribió:
Señor
Juan Alvarez Olivares
Director General de Finanzas.

Estimado don Juan, un gusto saludarlo.

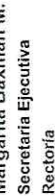
Envío con V°b° del Rector la Carta de fecha 30.07.2025, del Director de la Carrera de Diseño, señor Guido Olivares Salinas, quien adjunta Factura N° 4, de ZISKO SOLUCIONES Y DESARROLLO SPA, para pago excepcional.

Se solicita efectuar imputación presupuestaria y luego enviar a Dirección Jurídica para la tramitación correspondiente.

Atentamente,



Universidad de
Playa Ancha
C h i l e
www.upla.cl



Margarita Baxman M.
Secretaría Ejecutiva
Rectoría
mbaxman@upla.cl
Teléfono: +56993071002
Síguenos:
   

Rector UPLA <rector.cigm@upla.cl>
para Guido, ANGELA, Rodrigo, mbaxman, Valezka, Alberto, Hernan

Estimado Guido junto con saludar acuso recibo de su correo y documentos adjuntos.

Tal como lo señaló en correo anterior, esta actividad forma parte de su plan operativo y ha sido aprobado por Presupuesto, en consecuencia se da VB al pago de la factura.

Atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

El mié, 30 jul 2025 a las 16:54, Guido Olivares Salinas (<golivares@upla.cl>) escribió:
Estimada Margarita, buenas tardes.
Aquí reenvío la factura.
Muchas gracias.
Atte. Guido Olivares

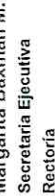
El mié, 30 de jul de 2025, 2:17 p.m., Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl> escribió:
Señor
Guido Olivares

Junto con saludar, remito autorizada por el Rector su carta.
Debe enviar la Factura para seguir con el trámite administrativo correspondiente.
Copio al señor Juan Alvarez Olivares

Atentamente,



Universidad de
Playa Ancha
C h i l e
www.upla.cl



Margarita Baxman M.
Secretaría Ejecutiva
Rectoría
mbaxman@upla.cl
Teléfono: +56993071002
Síguenos:
  

lun, 14 jul, 16:38